PERGAMINO, Octubre 12 de 1999.-

Al Señor Intendente Municipal ESCRIBANO ALCIDES F.SEQUEIRO SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd.la ORDENANZA que este H.Cuerpo aprobó por unanimidad en la Décima Segunda Sesión Ordinaria realizada el día 8 de Octubre de 1999, al considerar el Expediente: D-138/99 D.E.eleva Expte.B-2262/99 DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL solicita autorización para levantar un monolito en el cementerio local en memoria de Docentes, Alumnos, Auxiliares y Cooperadores fallecidos, etc.-

Sancionándose la siguiente:

## ORDENANZA:

saludarlo atentamente.-

Hago propicia la oportunidad para

ORDENANZA Nº 5026/99.-

Marconato Marconato

Concejo Deliberante

Auillering A. Illia